

## LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN RECONOCE LA TRAYECTORIA PROFESIONAL DEL DR. LUIS ANGEL RODRIGUEZ DEL BOSQUE

El pasado 29 de septiembre de 2015, la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) en sesión solemne celebrada en el Aula Magna de Monterrey, N.L., otorgó el reconocimiento a “La Excelencia en el Desempeño Profesional” al Dr. Luis Ángel Rodríguez del Bosque, investigador del INIFAP adscrito al Campo Experimental Río Bravo. Dicho reconocimiento fue recibido de manos del Rector de la UANL, Dr. Jesús Ancer Rodríguez, quien expresó que “la esencia de la institución son sus alumnos, pero lo más valioso son los egresados; la sangre de la UANL es su gente, por ello, es de primordial importancia reconocer lo mejor que tenemos, lo que nos ha puesto en el mapa nacional e internacional”. El Dr. Rodríguez del Bosque egresó de la Facultad de Agronomía de la UANL en 1978 y cuenta con Maestría en Ciencias en Parasitología Agrícola por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (1982) y con Doctorado en Entomología por la Texas A&M University (1988). Los méritos del Dr. Rodríguez del Bosque para recibir esta distinción se basan en su destacada labor como investigador en Entomología durante más de 37 años, en los que ha generado diversas tecnologías para el manejo integrado de plagas del suelo, control biológico de barrenadores del maíz y caña de azúcar, así como del picudo del algodnero y defoliadores de la soya; tecnología para el control de aflatoxinas en maíz y está coordinando proyectos de investigación para determinar el manejo integrado del pulgón amarillo del sorgo. Ha publicado ocho libros, 30 capítulos de libro y 175 artículos y publicaciones científicas y técnicas. Ha participado como conferencista e instructor en 140 reuniones científicas nacionales e internacionales y eventos de capacitación de profesionistas como apoyo a la formación de recursos humanos. El INIFAP se une a este merecido reconocimiento al Dr. Rodríguez del Bosque que su alma máter le ha otorgado.



Más información: [www.inifapcirne.gob.mx](http://www.inifapcirne.gob.mx) y [www.inifap.gob.mx](http://www.inifap.gob.mx)

Boletín elaborado por: Ing. Hipólito Castillo Tovar, [castillo.hipolito@inifap.gob.mx](mailto:castillo.hipolito@inifap.gob.mx).

Revisión técnica, por el grupo colegiado: Dr. Martín Espinosa Ramírez, [espinosa.martin@inifap.gob.mx](mailto:espinosa.martin@inifap.gob.mx).

Supervisión y corrección de estilo: Dr. Isidro Humberto Almeyda León, [almeyda.isidro@inifap.gob.mx](mailto:almeyda.isidro@inifap.gob.mx).

Teléfonos: 01-55-38-71-87-00 y 01-800- 088- 22-22, extensiones 83203 y 83208.